área de
FORMACIÓN

IACS Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud

focuss

GUÍA DIDÁCTICA

ADIESTRAMIENTO EN EL USO CORRECTO DE SISTEMAS DE INHALACIÓN

Convocatoria: Número 15 - 2020
Código: 15/038
Lugar de celebración del programa:
Hospital General de la Defensa
Servicio de Neumología
Inscripciones: www.iacs.es/servicios/formacion/focuss

GOBIERNO DE ARAGON

ÍNDICE

Nombre del programa

Dirigido a

Requisitos mínimos exigibles

Tutor

Objetivos

Actividades

Tiempo de formación

Requisitos del programa FOCUSS

Lugar de celebración del programa

ORGANIZADOR

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
Centro de Investigación Biomédica de Aragón CIBA
Avda. San Juan Bosco 13 · 50009 Zaragoza

976 71 67 82 | 976 71 68 62
focuss@aragon.es

Nombre del programa

ADIESTRAMIENTO EN EL USO CORRECTO DE SISTEMAS DE INHALACIÓN

Dirigido a

Profesionales médicos y de enfermería de Atención Primaria y profesionales de enfermería de Atención Especializada relacionadas con pacientes neumológicos.

Requisitos mínimos exigibles a los profesionales para las técnicas o procedimientos que se le enseñarán

No hay requisitos mínimos.

Tutor

Ramón Peinador Aguilar, del Servicio de Neumología del Hospital General de la Defensa

Objetivos

1. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado sus conocimientos sobre:

Fundamentos teóricos sobre aerosolterapia
Uso correcto de los distintos sistemas de inhalación
Técnicas de educación sanitaria

2. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su destreza para:

Educar al paciente para aumentar la eficacia del manejo del dispositivo
Contribuir al tratamiento adecuado y al bienestar de los pacientes
Contribuir a mejorar la adherencia terapéutica

3. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su capacidad organizativa para:

Manejar herramientas encaminadas a un mejor control de los pacientes
Aumentar la comunicación eficiente personal sanitario/paciente

Mejorar la supervisión periódica de la técnica de inhalación e implementar acciones específicas para cada tipo de incumplimiento

Actividades

SESIÓN TEÓRICA

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA AEROSOLTERAPIA (Consenso SEPAR-ALAT).

DISPOSITIVOS DE ADMINISTRACIÓN.

- CARTUCHO PRESURIZADO
- CÁMARAS DE INHALACIÓN Y ESPACIADORES
- DISPOSITIVOS DE POLVO SECO
- DISPOSITIVO DE AEROSOL NEBULIZADO (Respimat®)
- ÚLTIMAS INCORPORACIONES

ASPECTOS EDUCATIVOS.

- Criterios para la prescripción del dispositivo
- Errores frecuentes de la técnica de inhalación
- Adiestramiento de la técnica de inhalación
- Evaluación y adherencia al tratamiento

AEROSOLTERAPIA.

DESCANSO.

SESIÓN PRÁCTICA I

Enseñanza del manejo de dispositivos de muestra por parte de los alumnos.

SESIÓN PRÁCTICA II

Simulación práctica de los alumnos

- Utilización del cuestionario TAI (Test de Adhesión a los Inhaladores).
- Demostración de la técnica de inhalación de los distintos tipos de dispositivos.
- Valoración de la técnica del alumno por parte del docente. Detección de errores.
- Reeducación sanitaria si es preciso.

Tiempo de formación

1 día, en horario de 9 a 14 horas.

Acreditación

Actividad pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón

REQUISITOS PROGRAMA FOCUSS

El desarrollo del programa FOCUSS comprenderá la estancia en el centro seleccionado más la posterior sesión clínica en su centro de origen para compartir las competencias adquiridas y estudiar la forma de implementarlas.

En este momento será cuando se considere finalizado el programa FOCUSS y se reciba el diploma acreditado correspondiente de alumno.

La impartición de dicha sesión también dará lugar a un certificado de formador FOCUSS.

De este modo, es necesario que el documento de registro de sesiones clínicas que se adjunta, sea devuelto al IACS una vez haya sido firmado por el Responsable del Servicio/Unidad/Centro y por el propio alumno, pudiendo usarse para ello el sobre que se incluye en la carpeta FOCUSS, e incluyendo en el mismo el cuestionario de evaluación ya completado.

Además, debe enviarse también la presentación ppt utilizada en la sesión clínica al Tutor/a del programa y a la siguiente dirección: **focuss@aragon.es** en un plazo no superior a 3 meses desde la finalización del programa FOCUSS.